

131475



22. JUN. 1915

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique BUGIE CALDAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Provencals, nº 263 - - -

5.

P O R

"NUEVA VÁLVULA PARA CUERPOS NEUMÁTICOS"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva válvula para cuerpos neumáticos que tiene un dispositivo de seguridad para evitar el deshinchado del cuerpo neumático en caso de que por accidente se destape fortuitamente el tapón.

10.

Ello es de gran importancia sobre todo cuando el cuerpo neumático es un artículo acuático tal como flotador o análogo.

15.

131475

22. JUL. 1



Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una válvula según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, en sección, una válvula según la invención, vista en sección con la válvula de seguridad abierta.

Y en la figura 2, la válvula cerrada.

10. Consiste la invención en que en las válvulas (1) obturadoras con el orificio (2) de salida del aire en un cuerpo neumático, además del tapón (3) correspondiente, se dispone una prolongación (4) hacia abajo, determinativa de un fondo sensiblemente cilíndrico, la base (5) del cual es obturada por una lengüeta flexible (6) de manera que obtura, 15. constantemente, el orificio (2) de la boca cilíndrica, al ser empujada la base de la lengüeta (6) contra la pared inferior del cuerpo cilíndrico (4) en virtud de la misma presión del aire contenido en el cuerpo neumático.

20. Para efectuar la apertura de la válvula (1) se procede desde el exterior del cuerpo neumático a introducir un vástago con el cual se vence la fuerza antagonista de la presión del fluido contenido en el cuerpo neumático y se separa la lengüeta obturadora (6) del fondo (5) del cuerpo cilíndrico (4) por lo que el aire sale al exterior.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

131475

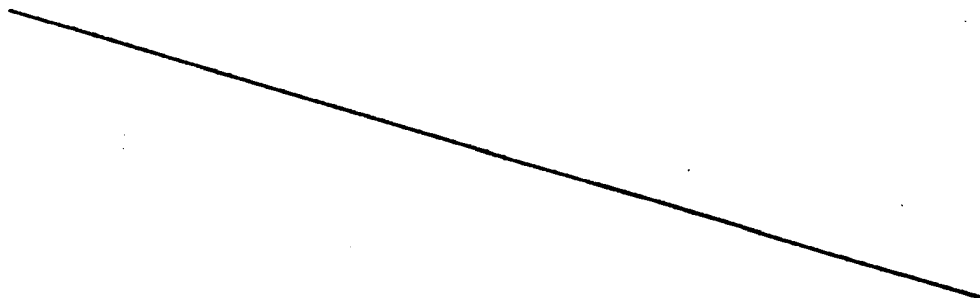


22.11.1911

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva válvula para cuerpos neumáticos, caracterizada por el hecho de que en las válvulas obturadoras con el orificio de salida del aire en un cuerpo neumático, además del tapón correspondiente, se dispone una prolongación hacia abajo, determinativa de un fondo sensiblemente cilíndrico, la base del cual es obturada por una lengüeta flexible de manera que obtura, constantemente, el orificio de la boca cilíndrica, al ser empujada la base de la lengüeta contra la pared inferior del cuerpo cilíndrico en virtud de la misma presión del aire contenido en el cuerpo neumático.
10. 2ª.- Nueva válvula para cuerpos neumáticos, según la anterior reivindicación, en la que para efectuar la apertura de la válvula se procede desde el exterior del cuerpo neumático a introducir un vástago con el cual se vence la fuerza antagonista de la presión del fluido contenido en el cuerpo neumático y se separa la lengüeta obturadora del fondo del cuerpo cilíndrico por lo que el aire sale al exterior.
15. 3ª.- NUEVA VÁLVULA PARA CUERPOS NEUMATICOS.
- 20.



131475

22. VII. 1967



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 22 de Julio de mil novecientos sesenta y siete.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



22 JUL 1967

131475

Fig. 1

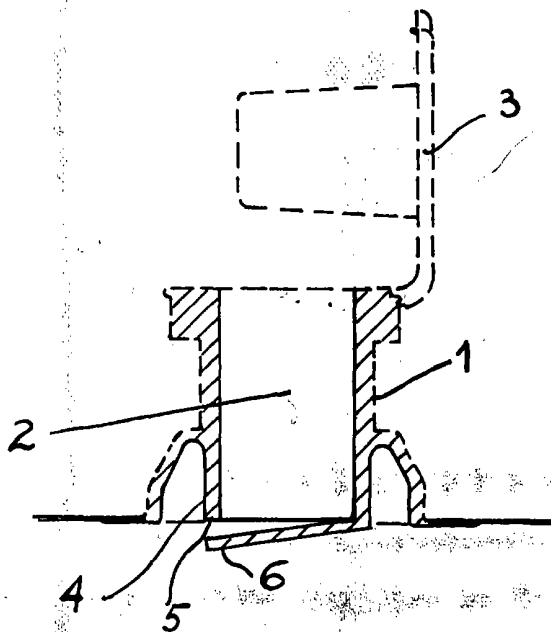
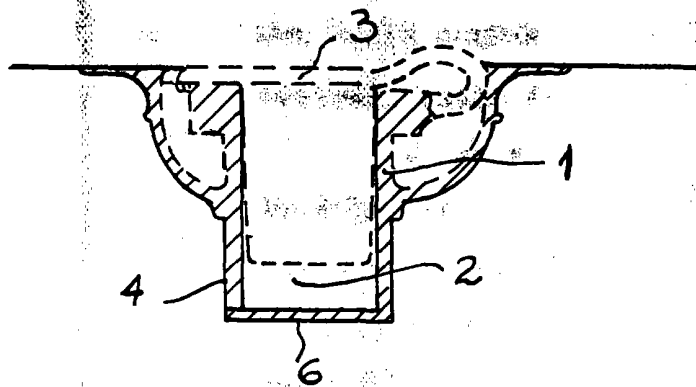


Fig. 2



Madrid, 22 Julio 1967

Antonio Aricha

P. P.